BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 6 Acta 99 Fecha 9-noviembre-2017

CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 26/2017 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BÓVEDAS Y CAJAS DE SEGURIDAD PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución N° 6 inserta en el Acta 15 de fecha 28 de febrero de 2017 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones - Ejercicio 2017, en el cual se halla contemplado el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Bóvedas y Cajas de Seguridad para el Banco Nacional de Fomento; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 302/2017 de fecha 17 de mayo de 2017; las ofertas presentadas por las firmas S. PAZOS DE DANIEL FRANCISCO PAZOS LÓPEZ y LLAVEPAR DE RAMÓN ALBERTO VERÓN FORNERÓN; el informe CEO N° 097/2017 de fecha 1 de noviembre de 2017 del Comité de Evaluación de Ofertas; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO N° 097/2017 de fecha 1 de noviembre de 2017 el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar a la firma S. PAZOS de Daniel Francisco Pazos López la Contratación Directa CD N° 26/2017 para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Bóvedas y Cajas de Seguridad para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la Carta de Invitación y demás requisitos exigidos para la Contratación Directa N° 26/2017; lo establecido en los Artículos 28° y 34° inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Contratación Directa CD N° 26/2017 para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Bóvedas y Cajas de Seguridad para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe CEO N° 097/2017 de fecha 1 de noviembre de 2017 del Comité de Evaluación de Ofertas.-

Art. 2°) Adjudicar la Contratación Directa CD N° 26/2017 para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Bóvedas y Cajas de Seguridad para el Banco Nacional de Fomento a la firma S. PAZOS de Daniel Francisco Pazos López, en la Modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G. 65.000.000.- (guaraníes sesenta y cinco millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) hasta un monto máximo de G. 130.000.000.- (guaraníes ciento treinta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución y al **Anexo I** que consta de 5 (cinco) páginas, foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Aprobar el texto del Contrato a ser suscrito entre el Banco Nacional de Fomento y la firma adjudicada por el Artículo 2°) de la presente Resolución, conforme al **Anexo II** que consta de 3 (tres) páginas, foliadas y rubricadas, por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 4°) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento y al Gerente General Interino, a suscribir el Contrato con la firma adjudicada de conformidad al texto aprobado por el Artículo 3°) de esta Resolución.----------

Art. 5°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta por el Artículo 2°) de esta Resolución, previo visto bueno del área responsable.-

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092

CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 26/2017 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BÓVEDAS Y CAJAS DE SEGURIDAD PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 2)

Art. 6°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 5°) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 7°) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por el Artículo 2°) de la presente Resolución.----------

Art. 8°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Ramón Isidoro Ramírez Caballero - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario del Directorio

cr

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES COPIA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 6 Acta 99 Fecha 9-noviembre-2017

CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 26/2017 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BÓVEDAS Y CAJAS DE SEGURIDAD PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

ANEXO I

- **OFERENTE: S. PAZOS de Daniel Francisco Pazos López**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	81141804-056	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BÓVEDAS Y CAJAS DE SEGURIDAD PARA CASA MATRIZ Y SUCURSALES DEL DEPARTAMENTO CENTRAL					
1.1		Mantenimiento general de sistemas de cierre de puertas de bóvedas.	Unidad	EVENTO	1	880.000	880.000
1.2		Mantenimiento de sistemas y mecanismos de cajas fuertes y/o bóvedas.	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000
1.3		Mantenimiento y sincronización de cerraduras claves Americanas y/o Europeas.	Unidad	EVENTO	1	440.000	440.000
1.4		Apertura de cerraduras de cajas de seguridad de alquiler.	Unidad	EVENTO	1	880.000	880.000
1.5		Apertura de cerraduras de retardo reloj de retardo para apertura programada	Unidad	EVENTO	1	1.250.000	1.250.000
1.6		Apertura de cerraduras Clave Americana de mando manual y electrónica con códigos.	Unidad	EVENTO	1	880.000	880.000
1.7		Apertura de cerraduras cajas fuertes en general.	Unidad	EVENTO	1	770.000	770.000
1.8		Apertura de cofre interno de cajas fuertes.	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
1.9		Apertura de cofres de seguridad de Cajeros Automáticos ATM`s y Sucursales.	Unidad	EVENTO	1	990.000	990.000
1.10		Apertura de cofres de seguridad de Cajeros humanos personal asignado al área de cajas y Cajas de Seguridad.	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
1.11		Colocación de cerradura de seguridad doble para sistemas de llave para cofre de alquiler.	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
1.12		Colocación de cerradura de seguridad doble paleta para caja fuerte.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
1.13		Colocación de cerradura electrónica con teclado para caja fuerte.	Unidad	EVENTO	1	2.880.000	2.880.000
1.14		Colocación de cerradura con llave tubular para caja de seguridad.	Unidad	EVENTO	1	660.000	660.000
1.15		Colocación de cerradura de seguridad para cofres internos de cajas fuertes.	Unidad	EVENTO	1	66.000	66.000

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO WERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intuffy S.A. Tel.: +595 61 509092

CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 26/2017 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BÓVEDAS Y CAJAS DE SEGURIDAD PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

1.16		Colocación de cerradura o destraba pestillo eléctrico en áreas de tesorería sección cajas y bóvedas.	Unidad	EVENTO	1	370.000	370.000
1.17		Cambio de cerraduras para cajas de seguridad lockers de alquiler.	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000
1.18		Cambio de cerraduras para cajas de seguridad de Cajeros Humanos.	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
1.19		Cambio de cerraduras para cajas de seguridad de Cajeros Automáticos.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
1.20		Cambio de combinaciones para cerraduras de cajas fuertes con llave doble paleta.	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
1.21		Cambio de combinaciones para cerraduras claves Americanas y Europeas con códigos numéricos y electrónicos con teclado.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
1.22		Modificaciones de cajas fuertes en general.	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
1.23		Arreglo de guías o carril de deslizamiento de cajas de seguridad de Cajeros humanos ATM`s y Caja de Seguridad.	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
1.24		Pintura general de cajas fuertes bóveda y cofres de tesoro.	Unidad	EVENTO	1	600.000	600.000
1.25		Reparación de cerraduras claves Americanas con códigos de apertura cambio de pilas o baterías.	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
1.26		Reparación de Cerraduras de bóvedas y o Cajas de Seguridad.	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
1.27		Reparación de llaves de bóvedas y/o Cajas de Seguridad.	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000
2	81141804-056	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BÓVEDAS Y CAJAS DE SEGURIDAD PARA SUCURSALES DESDE 51 Km. HASTA 200 Km. DE DISTANCIA DESDE CASA MATRIZ HASTA LA SUCURSAL					
2.1		Mantenimiento general de sistemas de cierre de puertas de bóvedas.	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
2.2		Mantenimiento de sistemas y mecanismos de cajas fuertes y/o bóvedas.	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
2.3		Mantenimiento y sincronización de cerraduras claves Americanas y/o Europeas.	Unidad	EVENTO	1	660.000	660.000
2.4		Apertura de cerraduras de cajas de seguridad de alquiler.	Unidad	EVENTO	1	440.000	440.000
2.5		Apertura de cerraduras de retardo reloj de retardo para apertura programada.	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000
2.6		Apertura de cerraduras Clave Americana de mando manual y electrónica con códigos.	Unidad	EVENTO	1	990.000	990.000
2.7		Apertura de cerraduras cajas fuertes en general.	Unidad	EVENTO	1	880.000	880.000

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelty S.A. Tel.: +595 61 509092

CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 26/2017 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BÓVEDAS Y CAJAS DE SEGURIDAD PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

2.8		Apertura de cofre interno de cajas fuertes.	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
2.9		Apertura de cofres de seguridad de Cajeros Automáticos ATM`s y Sucursales.	Unidad	EVENTO	1	660.000	660.000
2.10		Apertura de cofres de seguridad de Cajeros humanos personal asignado al área de cajas y Cajas de Seguridad.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
2.11		Colocación de cerradura de seguridad doble para sistemas de llave para cofre de alquiler.	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000
2.12		Colocación de cerradura de seguridad doble paleta para caja fuerte.	Unidad	EVENTO	1	880.000	880.000
2.13		Colocación de cerradura electrónica con teclado para caja fuerte.	Unidad	EVENTO	1	2.880.000	2.880.000
2.14		Colocación de cerradura con llave tubular para caja de seguridad.	Unidad	EVENTO	1	700.000	700.000
2.15		Colocación de cerradura de seguridad para cofres internos de cajas fuertes.	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
2.16		Colocación de cerradura o destraba pestillo eléctrico en áreas de tesorería sección cajas y bóvedas.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
2.17		Cambio de cerraduras para cajas de seguridad lockers de alquiler.	Unidad	EVENTO	1	660.000	660.000
2.18		Cambio de cerraduras para cajas de seguridad de Cajeros Humanos.	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
2.19		Cambio de cerraduras para cajas de seguridad de Cajeros Automáticos.	Unidad	EVENTO	1	470.000	470.000
2.20		Cambio de combinaciones para cerraduras de cajas fuertes con llave doble paleta.	Unidad	EVENTO	1	360.000	360.000
2.21		Cambio de combinaciones para cerraduras claves Americanas y Europeas con códigos numéricos y electrónicos con teclado.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
2.22		Modificaciones de cajas fuertes en general.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
2.23		Arreglo de guías o carril de deslizamiento de cajas de seguridad de Cajeros humanos ATM`s y Caja de Seguridad.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
2.24		Pintura general de cajas fuertes bóveda y cofres de tesoro.	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
2.25		Reparación de cerraduras claves Americanas con códigos de apertura cambio de pilas o baterías.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
2.26		Reparación de Cerraduras de bóvedas y o Cajas de Seguridad.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
2.27		Reparación de llaves de bóvedas y/o Cajas de Seguridad.	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092

CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 26/2017 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BÓVEDAS Y CAJAS DE SEGURIDAD PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

3	81141804-056	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BÓVEDAS Y CAJAS DE SEGURIDAD PARA SUCURSALES DESDE 201 Km. HASTA 450 Km. DE DISTANCIA DESDE CASA MATRIZ HASTA LA SUCURSAL					
3.1		Mantenimiento general de sistemas de cierre de puertas de bóvedas.	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
3.2		Mantenimiento de sistemas y mecanismos de cajas fuertes y/o bóvedas.	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
3.3		Mantenimiento y sincronización de cerraduras claves Americanas y/o Europeas.	Unidad	EVENTO	1	660.000	660.000
3.4		Apertura de cerraduras de cajas de seguridad de alquiler.	Unidad	EVENTO	1	440.000	440.000
3.5		Apertura de cerraduras de retardo reloj de retardo para apertura programada	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000
3.6		Apertura de cerraduras Clave Americana de mando manual y electrónica con códigos.	Unidad	EVENTO	1	990.000	990.000
3.7		Apertura de cerraduras cajas fuertes en general.	Unidad	EVENTO	1	880.000	880.000
3.8		Apertura de cofre interno de cajas fuertes.	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
3.9		Apertura de cofres de seguridad de Cajeros Automáticos ATM's y Sucursales.	Unidad	EVENTO	1	660.000	660.000
3.10		Apertura de cofres de seguridad de Cajeros humanos personal asignado al área de cajas y Cajas de Seguridad.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
3.11		Colocación de cerradura de seguridad doble para sistemas de llave para cofre de alquiler.	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000
3.12		Colocación de cerradura de seguridad doble paleta para caja fuerte.	Unidad	EVENTO	1	880.000	880.000
3.13		Colocación de cerradura electrónica con teclado para caja fuerte.	Unidad	EVENTO	1	2.880.000	2.880.000
3.14		Colocación de cerradura con llave tubular para caja de seguridad.	Unidad	EVENTO	1	700.000	700.000
3.15		Colocación de cerradura de seguridad para cofres internos de cajas fuertes.	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
3.16		Colocación de cerradura o destraba pestillo eléctrico en áreas de tesorería sección cajas y bóvedas.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
3.17		Cambio de cerraduras para cajas de seguridad lockers de alquiler.	Unidad	EVENTO	1	660.000	660.000
3.18		Cambio de cerraduras para cajas de seguridad de Cajeros Humanos.	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
3.19		Cambio de cerraduras para cajas de seguridad de Cajeros Automáticos.	Unidad	EVENTO	1	470.000	470.000
3.20		Cambio de combinaciones para cerraduras de cajas fuertes con llave doble paleta.	Unidad	EVENTO	1	360.000	360.000

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO B.N.F. Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509992

CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 26/2017 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BÓVEDAS Y CAJAS DE SEGURIDAD PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

3.21		Cambio de combinaciones para cerraduras claves Americanas y Europeas con códigos numéricos y electrónicos con teclado.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
3.22		Modificaciones de cajas fuertes en general.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
3.23		Arreglo de guías o carril de deslizamiento de cajas de seguridad de Cajeros humanos ATM's y Caja de Seguridad.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
3.24		Pintura general de cajas fuertes bóveda y cofres de tesoro.	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
3.25		Reparación de cerraduras claves Americanas con códigos de apertura cambio de pilas o baterías.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
3.26		Reparación de Cerraduras de bóvedas y/o Cajas de Seguridad.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
3.27		Reparación de llaves de bóvedas y/o Cajas de Seguridad.	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000

La convocante formalizará la adjudicación mediante un contrato abierto por montos mínimos y máximos. (G. 65.000.000.- y G. 130.000.000.- respectivamente), el mismo será administrado por la Gerencia Departamental de Administración – División Servicios Generales.

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

* * *

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
BNF
Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092

CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 26/2017 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BÓVEDAS Y CAJAS DE SEGURIDAD PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

ANEXO II

MODELO DE CONTRATO N°

Entre el Banco Nacional de Fomento, domiciliado en Independencia Nacional y 25 de Mayo, República del Paraguay, representado para este acto por su Presidente, el Licenciado CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO, con Cédula de Identidad Civil N° 916.313, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 9.710 del 20 de setiembre de 2012, y por el Gerente General Interino, el Economista RICARDO AUGUSTO ECHAURI BRIZUELA, con Cédula de Identidad Civil N° 1.065.769, nombrado por Resolución N° 1 inserta en el Acta 60 del 22 de junio de 2017 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, denominados en adelante la CONTRATANTE, en ejecución de la Resolución N° _____ inserta en el Acta _____ del _____ de _____ de 2017 del Directorio del BNF, y por la otra, la firma _____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada para este acto por _____, con Cédula de Identidad N° _____, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Bóvedas y Cajas de Seguridad", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

COPIA
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

1. OBJETO.
"Servicio de Mantenimiento de Bóvedas y Cajas de Seguridad"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
f) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **328.616.**----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 26/2017 para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Bóvedas y Cajas de Seguridad con ID N° 328.616, convocado por la *Unidad*

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción
Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 595092

CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 26/2017 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BÓVEDAS Y CAJAS DE SEGURIDAD PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Operativa de Contrataciones. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°_____.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.
Total: *[sumatoria]*
El monto total del presente contrato asciende a la suma de:_____.----------
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; ***dentro de las 24 (veinticuatro) horas tratándose de Casa Matriz, Oficinas, Sucursales y Centros de Atención al Cliente en el Departamento Central y hasta 48 (cuarenta y ocho) horas para las Sucursales y Centros de Atención al Cliente en el Interior del país, según planilla de localidades adjunta.***----------

El servicio se realizará una vez que la Sección Conservación y Servicios dependiente de la División Servicios Generales procedan a la emisión de Orden de Trabajo a la empresa adjudicada.----------

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: ***Sección Obras y Mantenimiento - División Servicios Generales***.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al ***10%*** del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el Artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intoffy S.A. Tel.: +595 61 509092

CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 26/2017 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BÓVEDAS Y CAJAS DE SEGURIDAD PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de _____ República del Paraguay al día_____ mes _____ y año_____.----------
Firmado por: *[indicar firma]* en nombre de la Contratante.
Firmado por: *[indicar la(s) firma(s)]* en nombre del Proveedor.

COPIA SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

* * *

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092